

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Agosto del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la  
**COMPAÑÍA ATICEL ECUADOR S.A. ATICECUA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones;

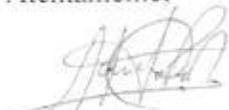
En cumplimiento de las disposiciones pertinentes, en cuanto a mis obligaciones como comisario de la **Compañía ATICEL ECUADOR S.A. ATICECUA**, me es grato poner a vuestra consideración mi informe que comprende el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Los estatutos sociales contemplan la exigencia de garantía para los administradores.

La Compañía en el periodo fiscal 2012 no tuvo movimiento alguno.

Sin otro particular y en razón de lo mencionado debidamente quedo de ustedes:

Atentamente;



Hilton Pincay Rodríguez  
CBA. Reg. Nac. 0.23947